REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INFORMÁTICA

CERTIFICA:

Que los documentos que soportan el estudio de mercadeo para la realización de la invitación publica que tiene como objeto **CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD QUE INCLUYE UN CANAL DE FIBRA DEDICADO DE INTERNET DE 1000 MEGAS CON RESPALDO RADIADO, CENTRALIZADO Y ADMINISTRADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ZONAS WIFI DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA**, fueron verificados por esta dependencia y adjuntados al expediente.

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de Junio de 2024.

CARLOS MAURICIO PINTO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA